Cómo acceder a la solicitud y matriculación para ciclos formativos de grado medio

Nota importante: Para ingresar en los ciclos formativos de grado medio se deben realizar dos procesos:

- 1. La solicitud (del 15 al 30 de junio)
- 2. La matriculación (del 15 al 20 de julio)

Ambos procedimientos se han de realizar en la siguiente página web:

juntadeandalucia.es/educación/secretariavirtual

Deberá aparecer la siguiente página:

	Junta de Andalucía Consejería de Educación y Deporte		SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
A Inic	cio 🖋 Solicitudes 📰 Consultas 🔿 Acceso 🚍 Pago	Seguro Esc	olar
Novedad	es		
Consulta	s	Solicitude	IS
26 JUN 2020	Resolución de ayudas de escuelas infantiles para la convocatoria "3º Procedimiento Abierto" curso 2019/20 (Propuesta definitiva de personas beneficiarias).	23 29	Alegaciones y desistimiento - Programa Refuerzo Educativo en Periodo estival
25 JUN 2020	Prueba para la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años (1º Convocatoria 2020). Calificaciones provisionales.	15 30 JUN JUN 2020 2020	Admisión en ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. Ter periodo de solicitudes
24 JUN 2020	Consulta de adjudicación y reubicación de plazas del alumnado para el curso 2020/2021	15 30	Admisión en ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. 1er Periodo de solicitudes.
18 JUN 2020	Oferta de ciclos formativos de Formación Profesional Básica para el curso 2020/21	25 30 JUN JUN 2020 2020	Admisión en 2º curso de Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior de Formación Profesional
17 JUN 2020	Consulta de adjudicación del proceso de admisión en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infanti, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, programas de cualificación profesional inicial y bachillerato para el curso 2020/2021	15 30 JUN JUN 2020 2020	IEDA Admisión Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas
16 JUN 2020	Relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluídas a la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de música o de danza.	15 30 JUN JUN 2020 2020	IEDA Admisión en los Cursos de Actualización Lingüística a distancia para el profesorado
16	Relación definitiva de personas solicitantes admittidas y excluidas a las pruebas de Acceso Directo de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño. Esta relación incluirá Los ceder de líceu borser de activisión de cardo trubunal.	15 30 JUN JUN 2020 2020	IEDA Admisión enseñanzas especializadas de idiomas

Deberán seleccionar en la columna de **Solicitudes** la **fecha** que corresponde al procedimiento (en nuestro caso sería del **15 al 30 de junio**) y pinchar en la entrada que se refiera a la admisión a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional en oferta completa.

Una vez seleccionado, le aparecerá la siguiente pantalla:

← → C ■	juntadeandalucia.es/ed	ucacion/secretariavirtual/acceso	Tramite/317/	Q \$	& :
	iANDe	Autenticación - Identificador Educativo Andaluz	Acceda al trámite usando la clave IANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenería registrándose en la Secretaria Virtual en el siguiente enlace a Registro		
	c leve	Autenticación - Cl@ve	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@AVE- PERMANENTE.		
	🔲 dni	Certificado Digital	Acceda al tràmite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e		
		Cumplimentación	Podrá cumplimentar la solicitud sin necesidad de identificación previa. Obtendrá un fichero paj que deberá imprimir y presentar en el centro educativo seleccionado o Delegación Territorial, según corresponda, para que su solicitud tenga validez.		
			Jurto de Arotalucia		

Esta pantalla se refiere a la forma por la cual usted va a entregar la solicitud. Se le recomienda la primera opción: iANDE. A través de iANDE usted no tendrá que desplazarse a ningún centro educativo y podrá realizar la entrega de la solicitud de forma telemática.

¿Cómo sé cuál es mi clave iANDE? A todos los padres y madres cuyos hijos e hijas sean estudiantes andaluces se les ha enviado un mensaje a la plataforma iPASEN en el que se detalla la clave iANDE. Este mensaje es el primero que aparece en Comunicaciones del iPASEN. Tendrá que utilizar esta clave para acceder al formulario.

También puede obtener la clave en la página que le hemos presentado anteriormente, en la primera opción denominada iANDE en donde figura la palabra **Registro**. Al registrarse y añadir todos sus datos le enviarán a su teléfono móvil la clave con la que podrá iniciar el procedimiento.

¿Y si no encuentro la clave iANDE o no tengo certificado digital, cómo accedo?

Puede acceder a través de la última entrada, la que se denomina **Cumplimentación**. Esta entrada le permite rellenar el documento, pero, una vez cumplimentada la solicitud, deberá imprimirla duplicada y llevarla al primer instituto que el alumno/a eligió en dicha solicitud.

Una vez haya seleccionado la forma que arriba se detalla, le saldrá una página en la que se dan una serie de **recomendaciones** antes de comenzar a cumplimentar la solicitud. Una vez leídas deberá darle al botón Siguiente. Si su hijo/a es menor de edad, deberá elegir la opción "soy el padre, madre o quien ejerza la tutoría legal".

Comencemos a rellenar la solicitud.

Nota aclaratoria: siempre que rellene los apartados de la solicitud deberá darle a los botones Guardar y Siguiente.

Primer apartado de la solicitud: Datos del alumno/a

Deberá rellenar los datos personales de su hijo/a. Mostramos la página:

e	Instrucciones Datos personales	O Datos académ	licos del solicitante 🔰 🕻	O Datos solio	citud 🔰 🔿 Confirmar 🔰 🔾 Fin					
D	Datos de la persona solicitante									
~	/							_		
N	ombre: *		Primer apellido: *			Segundo ape	llido:			
	Nombre		Primer apellido			Segundo a	pellido			
Se	exo: *	Fecha de nac	imiento: *		Tipo de documentación:		NIF/NIE/Pasaporte:			
	O Hombre O Mujer	Fecha de n	acimiento	1	Tipo de documentación	*	NIF/NIE/Pasaporte			
Na	acionalidad: *		País de nacimient	0: *		Localidad ex	tranjera:			
E	Española	* *	España		× *	Localidad e	extranjera			
Pr	rovincia de nacimiento: *		Municipio de naci	miento: *		Localidad de	nacimiento: *			
2	Seleccione su provincia de nacimiento	Ť	Seleccione su mi	unicipio de	nacimiento	Seleccione	su localidad de nacimiento			
	an da int		Nambus da la vía	+			Cédian annal +			
	calle	× *	Domicilio				Código postal			
Ľ	conc		Dominic				Coulgo postar			
N	úmero: *	Piso:			Letra:		Escalera:			

Segundo apartado de la solicitud: Datos de los/las representantes legales del alumno/a (si el alumno/a es menor de edad):

Agui se relienaran los uatos del padre o madre del alumno/a

Datos familiares						
Representante Legal 1						
Nombre: *	Primer apellido:	*		Segundo ape	ellido:	
Nombre	Primer apellid	lo		Segundo a	pellido	
Sexo: *	Fecha de nacimiento: *		Tipo de documentación: *		NIF/NIE/Pasaporte: *	
O Hombre O Mujer	Fecha de nacimiento		Tipo de documentación	*	NIF/NIE/Pasaporte	
Teléfono: *	Correo electrónico:		Teléfono fi	jo:	En calidad de	*
 Móvil o teléfono 	Correo electrónico		% Te	eléfono fijo	Seleccione	*
Representante Legal 2 (2	Es familia monoparental? O SÍ O NO)					
Nombre:	Primer apellido:			Segundo ape	ellido:	
Nombre	Primer apellid	lo		Segundo a	pellido	
Sexo:	Fecha de nacimiento:		Tipo de documentación:		NIF/NIE/Pasaporte:	
O Hombre O Mujer	Fecha de nacimiento	1	Tipo de documentación	Ŧ	NIF/NIE/Pasaporte	
Teléfono:	Correo electrónico:		Teléfono fi	ijo:	En calidad de	2
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	- Constanting of the state of t		1 To	láfana fila	Solocciono	*

Una vez cumplimentado se da a guardar y a siguiente.

Tercer apartado de la solicitud: vías de acceso

En este apartado, deberá marcar la vía por la que su hijo/a accede a los ciclos formativos de grado medio. Si su hijo/a **ha obtenido el título de la ESO** deberá escoger la primera opción en la que aparecerá de forma automática la nota media de la ESO (si no apareciese deberá añadir una nota aproximada. Posteriormente, el sistema verificará y seleccionará la que le corresponde).

Si su hijo/a no ha obtenido el título de la ESO pero posee otra titulación, prueba o curso de acceso, deberá seleccionar la que corresponde a su situación.

Cuarto apartado de la solicitud: Ciclos de grado medio y centros que solicita por orden de preferencia

El siguiente apartado que deberá rellenar es el de la selección de los ciclos formativos de FP grado medio (Actividades físicas y deportivas, Comercio y Marketing, Hostelería y Turismo...) en los que su hijo/a esté interesado/a **por orden de preferencia** y deberá elegir el centro educativo en donde desea realizar dicha formación (se desplegarán todos los centros educativos privados y públicos que se encuentran en Almería y en toda Andalucía).

Se recomienda elegir varios ciclos formativos para que el alumno/a tenga más posibilidades y no quede fuera del procedimiento.

Apartado 5 de la solicitud: oferta parcial complementaria

En el siguiente apartado, deberá señalar si su hijo/a, en el caso de que no se le adjudique un puesto escolar en ninguna de las peticiones de su solicitud y quedase fuera, opta por cursar algunas asignaturas o módulos profesionales que queden vacantes una vez termina el proceso ordinario de escolarización durante el mes de octubre.

Apartado 6: Consentimiento expreso DNI/NIE

En este apartado, deberá confirmar que da el consentimiento para que el sistema compruebe o verifique su DNI, tanto el del tutor legal como el del alumno o persona que solicita la plaza.. Si no da su consentimiento deberá adjuntar copia de su DNI.

También se le pedirá, en el caso de que el alumno/a presente discapacidad, que presta su consentimiento para que el sistema compruebe la condición de discapacidad. En el caso de que no dé su consentimiento deberá aportar copia del Certificado de Discapacidad.

Apartado 8: Solicitud, declaración, lugar, fecha y firma

Finalmente, deberá **confirmar** que todos los datos señalados en la solicitud son ciertos. Para ello, deberá firmar la solicitud con la clave que le envíen a su móvil (en el caso de que eligiera la opción iANDE).

Si eligió la opción Cumplimentación, deberá presentar la solicitud en el primer instituto que seleccionó en la instancia (y otros documentos que se le puedan requerir desde el sistema).

En ambos casos, deberá descargar la solicitud una vez firmada (para los usuarios que utilizaron iANDE) o quedarse con una copia sellada por el centro en el que presentó la solicitud (en el caso de los que accedieron por la opción Cumplimentación) para tener un resguardo que demuestre que usted realizó la solicitud.

Muy importante: A continuación, se le muestra el calendario de las siguientes actuaciones que deberá cumplimentar. Si no los realiza su hijo/a quedará fuera del procedimiento y no obtendrá plaza en NINGÚN CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO.

Siempre deberá revisar todas las actuaciones que se presentan en el siguiente calendario en esta página: juntadeandalucia.es/educación/secretariavirtual

en la columna **Consultas** (siempre que quiera consultar si su hijo/a ha sido admitido/a) y en la columna **Solicitudes** (siempre que quiera realizar la matriculación o reserva)

Recuerde que la solicitud se cumplimenta del 15 al 30 de junio.

CALENDARIO CICLOS FORMATIVOS DE GRAD	O MEDIO DESPUÉS DE CUMPLIMENTAR LA
6 de julio	Listado provisional de solicitantes (es decir, aquí aparecerá un listado con los alumnos y alumnas que han solicitado la plaza) (columna Consultas)
Del 7 al 10 de julio	Período de alegaciones al listado provisional de solicitantes. (Aquí, si su hijo/a no aparece en el listado deberá de presentar la solicitud que se descargó o la copia sellada para que se demuestre que usted participó en el proceso)
13 de julio	Listado definitivo de solicitantes (se publica el listado definitivo de solicitantes) (columna Consultas)
14 de julio	Primera adjudicación (aquí se mostrará si a su hijo/a se le ha adjudicado algún ciclo que había seleccionado) (Columna Consultas)
Del 15 al 20 de julio	Matriculación o reserva (aquí podrá realizar la matrícula, si la opción que le han otorgado es la que desea, o reservar esa opción para esperar a la segunda adjudicación. (Columna solicitudes)
24 de julio	Segunda adjudicación (columna Consultas)
Del 27 al 30 de julio	Matriculación de admitidos en la segunda adjudicación (aquí podrá matricularse del ciclo que le han asignado en la segunda adjudicación o realizar la matrícula de la reserva que había seleccionado anteriormente) (Columna Solicitudes)

Para el alumnado que obtenga el título en septiembre se presenta el siguiente calendario:

Del 1 al 15 de septiembre	Presentación de solicitudes.
	El proceso se explica al principio de este documento.
18 de septiembre	Listado provisional de solicitantes (es decir, aquí aparecerá un listado con los alumnos y alumnas que han solicitado la plaza) (columna Consultas)
Del 21 al 22 de septiembre	Período de alegaciones al listado provisional de solicitantes. (Aquí, si su hijo/a no aparece en el listado deberá de presentar la solicitud que se descargó o la

	copia sellada para que se demuestre que usted participó en el proceso)
24 de septiembre	Listado definitivo de solicitantes (se publica el listado definitivo de solicitantes) (columna Consultas)
25 de septiembre	Tercera adjudicación (aquí se mostrará si a su hijo/a se le ha adjudicado algún ciclo que había seleccionado) (Columna Consultas)
28 al 30 de septiembre	Matriculación (aquí podrá realizar la matrícula). (Columna solicitudes)

En octubre existe un procedimiento extraordinario. Para consultar todas las fechas que se han expuesto y las del período extraordinario, puede consultar la siguiente página web: <u>https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-</u> <u>andaluza/escolarizacion/oferta-completa/grado-medio-superior/calendario</u>

Departamento de Orientación IES Azcona.

Rocío Alarcón Palenzuela